



Crece la Industria, Crece el Empleo...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR N° 24

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

08 de marzo de 2018

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, comunica a sus empresas afiliadas, que mediante Comunicado 06/2018 de fecha 07 de marzo el Ministerio de Trabajo de Trabajo, Empleo y Previsión Social, ha dispuesto para el día jueves 08 de marzo de 2018 **TOLERANCIA** laboral a partir de las 12:30, a todas las mujeres del sector público en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

En el sector privado deberán adecuar esta disposición por acuerdo de partes, considerando sus modalidades de trabajo

Cualquier consulta o aclaración ponerse en contacto con Asesoría Legal.

Atentamente:

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL